## MX000043



# **GRANO DE ORO** 40KG CM

Alimento balanceado para caballos

#### Autorización SAGARPA A-0544-476

### Análisis Garantizado

Proteina, min. 10.0% 3.0% Grasa, min.

Humedad, máx. 12.0%

5.0% Fibra, máx. 5.0% Cenizas, máx.

E.L.N. 65.0%

#### Ingredientes

Maíz rolado, avena o cebada, pastas de oleaginosas, salvado de trigo o pulido de arroz, melaza de caña, aceite vegetal, levaduras deshidratadas Saccharomyces cerevisiae boulardii (6 x 10-9 UFC kg), ortofosfato de calcio carbonato de calcio, sal común (cloruro de sodio), vitaminas estabilizadas (A, D, E), minerales traza (iodo, hierro, magnesio, cobre orgánico, manganeso, selenio orgánico, zino orgánico) propionato de calcio como fungicida

#### Indicaciones de uso

a cantidad de grano de oro a ofrecer es determinada por el peso del caballo y por ende la ración liaria siempre sera individual, para ellos se diseño la siguiente tabla, según las variantes le los caballos adultos

Peso del Caballo Kg: 400 Kg. GRANO DE ORO / día: 4,5 Kg. Forraje / día: 5,0 Peso del Caballo Kg: 450 Kg. GRANO DE ORO / día: 5,0 Kg. Forraje / día: 5,5 Peso del Caballo Kg: 500 Kg. GRANO DE ORO / día: 5,5 Kg. Forraje / día: 6,0

eso del Caballo Kg: 550 Kg. GRANO DE ORO / día: 6.0 Kg. Forraje / día: 6.5

Peso del Caballo Kg: 600 Kg. GRANO DE ORO / día: 6.5 Kg. Forraje / día: 7.0 DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: Alimento balanceado para caballos

a cantidad arriba señalada, deberá ser dividida en dos raciones, una por la mañana y la otra. or la tarde. Además de GRÁNO DE ORO deben de suministrarse forrajes de buena calidad que aporten la fibra necesaria para un buen funcionamiento intestinal y una buena digestión) ADVERTENCIAS: No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en litios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales. Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento directamente sobre el suelo o en contacto con

paredes. Evite el acceso a personal no autorizado a sus instalaciones y toda clase de animales. De salida al alimento que tenga más tiempo en sus bodegas para evitar su deterioro.

FECHA DE PRODUCCION

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

GRANO DE ORO 40KG CM

